



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

**EXENTO**

DECRETO N° **13542** /2013

ARICA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013

**VISTOS:**

- a) Memorandum N° 896, de fecha 12 de Septiembre de 2013, de Relaciones Públicas, mediante el cual solicita autorizar programa denominado "**APOYO A LA 2da. MUESTRA CULTURAL CEDEME 2013**".
- b) Memorandum N° 1416 de fecha 24 de Septiembre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, mediante el cual informa disponibilidad presupuestaria y financiera.
- c) Registro N° 17683, de fecha 24 de Septiembre de 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el Programa denominado "**APOYO A LA 2da. MUESTRA CULTURAL CEDEME 2013**", que se detalla a continuación:

<b>I. ANTECEDENTES GENERALES</b>	
1.1. NOMBRE	: <b>"APOYO A LA 2 da MUESTRA CULTURAL CEDEME 2013.-</b>
1.2. EJECUTA	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, A TRAVES DE RELACIONES PUBLICAS
1.3. LUGAR	: Distintos lugares de la ciudad
1.4. FECHA	: Septiembre- Octubre 2013
1.5. COBERTURA	: Comunidad ariqueña
1.6. PARTICIPANTES	: Múltiples Organizaciones Culturales Perteneiente a la Comuna de Arica.
1.7. HORARIO	: Diferentes horas
1.8.FUNDAMENTOS	: El gasto está vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas por el municipio, con la finalidad de fomentar la difusión de la cultura musical a todo nivel de la comunidad local.
II. OBJETIVOS	: Crear la instancia de un encuentro cultural en Arica, se tiene como objetivo, potenciar tradiciones y costumbres heredadas multiétnico presente en nuestra comuna de Arica. Entregando una muestra diferente en materia musical, recreacional, cultural.
III. RECURSOS INVOLUCRADOS	: <b>3.1 Recursos Humanos:</b> <b>Internos</b> ALCALDE DE ARICA RELACIONES PUBLICAS Y EVENTOS PRENSA ALCALDIA  <b>Externos</b> COMUNIDAD ARIQUEÑA
IV. REQUERIMIENTOS	: <b>4.1. Materiales</b> - Afiches, volantes, diplomas : \$ 400.000.- IVA Incl. - Amplificación e Iluminación : \$ 400.000.- Iva Incluido -Contratación de artistas : \$ 400.000.- Impto. Incluido
<b>VALOR TOTAL PROGRAMA</b>	: <b>\$ 1.200.000.- IVA Incl.</b>

**IMPUTACIÓN:**

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Servicios de imprenta (afiches, volantes, diplomas entre	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	Área de Gestión. N° 6 PROGRAMAS CULTURALES	\$ 400.000.- I.V.A. Incluido

otros) para el "APOYO A LA 2da muestra cultural cedeme 2013°				
Amplificación e iluminación	22.09.005.002	Arriendo de fotocopidora y otros equipos	Área de Gestión. N° 6 PROGRAMAS CULTURALES	\$ 400.000.- I.V.A. Incluido
Contratación de artistas	21.04.004.001	Honorarios comunicaciones y eventos	Área de Gestión. N° 6 PROGRAMAS CULTURALES	\$ 400.000.- Impto.. Incluido
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.200.000.- IVA. Incl</b>

El monto del Programa es de \$ 1.200.000.-

**DEJASE** establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Relaciones Públicas y Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**



**LUIS CAÑIPA PONCE**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SUC/CCG/LCP/bcm.-



**DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS**  
ALCALDE DE ARICA